



NOTA DE PRENSA

Movistar convierte en ilimitados los datos de sus líneas móviles y elimina los límites de franquicia

- Desde el 11 de enero, las líneas móviles de Movistar han pasado a tener datos ilimitados.
- Se eliminan los cargos por exceso de datos: en las líneas con franquicia de datos se puede seguir navegando a una velocidad menor pero suficiente para la mayoría de tareas habituales en internet.
- Las líneas móviles de Movistar incluyen también los servicios de Conexión Segura y almacenamiento ilimitado en la nube con Movistar Cloud.

Madrid, 12 de enero de 2023 - Movistar ha actualizado su porfolio desde el 11 de enero para que todas sus líneas móviles (exceptuando prepago) pasen a disponer de datos ilimitados. Se eliminan también los cargos por sobrepasar la franquicia de datos en aquellas líneas que disponen de ella. Cuando esta se consume, los clientes podrán ahora seguir navegando a una velocidad más reducida, pero que permite un uso razonable y suficiente de la mayoría de servicios de internet.

Con este movimiento, junto a la voz ilimitada, todas las líneas de Movistar permiten navegar a velocidad ultrarrápida 5G sin límite de datos y posibilitan a los clientes estar siempre conectados sin preocuparse por los posibles excesos de consumo.

En aquellas líneas que dispongan de franquicia de datos, al superarse la misma esta se verá reducida hasta los 2 Mb, suficiente para obtener una experiencia de uso razonable al navegar por internet y utilizar servicios de mensajería o de vídeo en streaming, entre otros.

Adicionalmente, la línea Ilimitada Plus permite navegar siempre a la máxima velocidad sin ningún tipo de limitación, apalancada sobre la cobertura 5G de Movistar.

Telefónica, S.A.

Dirección de Comunicación Corporativa

email: prensatelefonica@telefonica.com

<https://www.telefonica.es/es/sala-comunicacion/>

La mejora no tiene ningún coste y se aplica de forma automática desde del 11 de enero a todos los clientes, tanto actuales como nuevos. El cambio es para los clientes de miMovistar, Fusión y Contrato Móvil.

Además de la voz y los datos ilimitados, Movistar también incluye Movistar Cloud. Permite un almacenamiento ilimitado en la nube en todas las líneas móviles del cliente para que pueda guardar todos sus archivos, fotos, vídeos y documentos en un único lugar o consultarlos desde la aplicación incluida en el decodificador de Movistar Plus+. Además Movistar incluye el servicio integrado de Conexión Segura, para navegar protegido y con total seguridad tanto en dispositivos móviles como en la red wifi del hogar.

Tal y como destaca Laura Otero, directora de Marketing B2C de Telefónica España: “Con este movimiento, los clientes de Movistar contarán con la mejor garantía de conectividad porque sabemos que estar conectado a una red de calidad y tener siempre datos disponibles es esencial para la vida de nuestros clientes”.

Con esta novedad, Movistar ofrece datos ilimitados en todas sus líneas móviles del portfolio (salvo prepago) y consolida la oferta de miMovistar para que el cliente pueda elegir aquellos productos y servicios que necesite, con la confianza de tener la mejor conectividad y una navegación ilimitada en movilidad, avalada por la mejor experiencia en calidad de navegación y por una amplia cobertura 5G.

Telefónica, S.A.

Dirección de Comunicación Corporativa

email: prensatelefonica@telefonica.com

<https://www.telefonica.es/es/sala-comunicacion/>